Contratación Directa Nº 11/2011

"ADQUISICION DE LAMPARAS CIALITICAS Y FILTROS – SEGUNDO LLAMADO"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los nueve días del mes noviembre de 2011, en la dependencia de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 del Centro Médico Nacional - Hospital Nacional, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la compañía Itauguá Guazú, se reúnen los siguientes integrantes del Comité de Evaluación: **Lic. Luis Alberto Fleitas Benítez**, Director de Administración y Finanzas; **Ing. Walter Duarte,** Jefe del Departamento de Mantenimiento; **Tec. Cirilo Fariña**, Jefe de Servicio de Biomédica, a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa No. 11/2011 llamada por el Departamento de Contrataciones Publicas del Hospital Nacional, en el Rubro 3**40.-**

1. Introducción

El No. de PAC del presente llamado, es el 225.123, con un monto de Gs. 73.500.000, publicado el 11 de Octubre de 2011.-

El llamado fue ingresado el 13 de octubre de 2011, con número de expediente 364.225 fijándose la fecha de apertura para el día 25 de octubre de 2011, fecha que fue modificada mediante Adenda Nº 1 de fecha 25 de octubre de 2011 fijándose la fecha de apertura para el día viernes 4 de noviembre de 2011, fecha que ya no fue modificada.

Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a las siguientes firmas: según Carta de Invitación extendida debidamente firmada en prueba de recepción.-

Orden	Oferente	RUC
1	ARGON S.R.L.	80004373-1
2	IMESE S.A.	80016426-1
3	SOLUMEDIC S.A.	80023913-0
4	INPAGAS S.R.L.	80038118-1
5	LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.	80002019-7

Según Carta de Invitación extendida debidamente firmada en prueba de recepción.-

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres

Conforme los plazos establecidos, el 11 de agosto de 2011, los miembros del Comité de Evaluación proceden a la apertura de los sobres presentados, los que se detallan a continuación:

Orden	Oferente	MONTO TOTAL OFERTADO
1	ARGON S.R.L.	33.000.000.-
2	GSM de Víctor Gerardo Mendoza Benítez	59.200.000.-
3	INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.	369.350.000.-

Lic. Luis Alberto Fleitas
Director Administrativo
Centro Médico Nacional

Ing. Walter Duarte F.
Jefe
Departamento de Mantenimiento
Hospital Nacional

Téc. Cirilo Fariña L.
Jefe Serv. Ing. Biomédica
Hospital Nacional

3. Evaluación de Documentación Requerida

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación y siguiendo el método de evaluación de ofertas mencionado en la carta de invitación, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto del suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose a aquellas si no cumplen con dichos requisitos, o que la documentación sea insatisfactoria.

3.1. Verificación de las Documentaciones Sustanciales

Se ha procedido a la verificación de las documentaciones de carácter sustancial, haciéndose constar que **todos los oferentes cumplen con el suministro de las documentaciones de carácter sustancial establecidos que son los siguientes:**

Documento	Oferente		
	INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.	ARGON S.R.L.	GSM de Victor Gerardo Mendoza Benitez
1.1 El Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 3.-	Cumple	Cumple	Cumple
1.2. Documentos legales del firmante de la oferta.-	ACTIVO Constancia SIPE Nº 1159544 de fecha 03/11/2011 cumple	ACTIVO Constancia SIPE Nº 1159521 de fecha 03/11/2011 cumple	ACTIVO Constancia SIPE Nº 1159573 de fecha 03/11/2011 cumple
1.3. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaración Jurada de Integridad en formato original, conforme a lo señalado en la Sección V de la Carta de Invitación.-	ACTIVO Constancia SIPE Nº 1159544 de fecha 03/11/2011 cumple	ACTIVO Constancia SIPE Nº 1159521 de fecha 03/11/2011 cumple	ACTIVO Constancia SIPE Nº 1159573 de fecha 03/11/2011 cumple
RESULTADO	**PASA**	**PASA**	**PASA**

3.2. Verificación de las Documentaciones Formales

Se procedió a la evaluación de la documentación de carácter formal. En ese sentido, se hace constar que todos los oferentes han cumplido con la presentación de documentaciones formales.

4. Comparación de ofertas

Las ofertas que se ajustan a los requerimientos documentales (sustanciales y formales) pasan a las siguientes pruebas de calificación establecidas en la Carta de Invitación.

5. Evaluación técnica de ofertas

Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, teniendo en cuenta las Especificaciones Técnicas versus las Planillas de Oferta y Especificaciones Técnicas presentadas por el oferente.

5.1. Metodología de la Evaluación Técnica

Lic. Juan Ch. Martínez
Director Administrativo
Hospital Nacional

Ing. Walter Duarte F.
Jefe
Departamento de Mantenimiento
Hospital Nacional

Téc. Cirilo Fariña L.
Jefe Serv. Ing. Biomédica
Hospital Nacional

Se procedió a la revisión de las Especificaciones Técnicas en el siguiente orden: primero, aquella oferta que presenta el precio más bajo; si la misma **no cumple**, se evalúa técnicamente a la segunda oferta y así sucesivamente.-
Cabe mencionar que aquellas ofertas que fueran descalificadas en los procesos anteriores, no entran a ser evaluadas.-

Ítem	Descripción	Evaluación Técnica
1	Lámpara para Cialitica	Se adjudica a la Empresa **ARGON S.R.L.** **por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en La Carta de Invitación, por poseer la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, presentar la oferta mas baja, cumpliendo así con lo establecido en el Art. 28 primer párrafo de la Ley 2051/03 De Contrataciones Publicas.**
2	Zócalo para Cialitica	Se adjudica a la Empresa **GSM de Víctor Gerardo Mendoza Benítez** **por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en La Carta de Invitación, por poseer la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, presentar la oferta mas baja, cumpliendo así con lo establecido en el Art. 28 primer párrafo de la Ley 2051/03 De Contrataciones Publicas.**
3	Filtro para Aire Comprimido	El comité Evaluador decide declarar ***desierto*** debido a que los precios ofertados han sobrepasado considerablemente los precios referenciales por lo que teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas en su **Art. 30 DECLARACION DE LICITACION DESIERTA** en su Inc. a).b) c) ***que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato***, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Articulo 15 de la presente ley.
4	Filtro para Oxigeno	
3	Filtro para Vacío	

6. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

El Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que las empresas que califican en el presente llamado poseen la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento, y presentan los precios evaluados como los más bajos.
Antes de proceder a la recomendación de adjudicación, se realizan los siguientes procedimientos:

6.1. Verificación de las ofertas con respecto a los precios referenciales

Se procede a la verificación de las ofertas presentadas en relación a los precios referenciales del llamado.
Conforme se observa en el cuadro que a continuación se detallan, los ítems 3,4 y 5, superan en mas del 50% a lo inicialmente estimado en el llamado
Por tal motivo y fundado en la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas en su **Art. 30 DECLARACION DE LICITACION DESIERTA** en su Inc. a).b) c) ***que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato,*** este comité evaluador decide declarar desierto los ítems. 3,4 y 5.

Lic. Luis Alberto Flecha
Director Administrativo
Centro Médico Nacional

Ing. Walter Duarte F.
Jefe
Departamento de Mantenimiento
Hospital Nacional

Téc. Cirilo Farina L.
Jefe Serv. Ing. Biomédica
Hospital Nacional

Item	Descripción	Precio Estimado	Precio Adjudicado	% Variación
1	Lámpara para Cialitica	180.000	165.000	-8
2	Zócalo para Cialitica	300.000	160.000	-47
3	Filtro para Aire Comprimido	70.000	723.000	933
4	Filtro para Oxigeno	70.000	723.000	933
5	Filtro para Vacío	70.000	723.000	933

6.2. VERIFICACION DE LOS OFERENTES EN EL REGISTRO DE INHABILITADOS

Se verifica el Registro de Inhabilitados de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y se observa que a la fecha del informe de evaluación los oferentes a ser adjudicados no se encuentran inhabilitados por dicha Dirección. Forma parte de la presente las páginas impresas del mencionado sistema.

6.3. CONCLUSIONES

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03; que las cantidades recomendadas por el Comité no superan el importe de la correspondiente al llamado y considerando que los oferentes cumplen con las condiciones legales y técnicas, poseen la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución y presentan los precios evaluados como los más bajos, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** la adjudicación a los siguientes oferentes, conforme al siguiente detalle:

Oferente Adjudicado	Ítem	Monto Total Adjudicado
ARGON S.R.L.	1	33.000.000.-
GSM de Víctor G. Mendoza Benítez	2	3.200.000.-
MONTO TOTAL ADJUDICADO		**36.200.000.-**

Son guaraníes: treinta y seis millones, doscientos mil.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Walter Duarte

Ing. Walter Duarte
Jefe del Dpto. De Mantenimiento

Lic. Luis Alberto Fleitas Benítez
Director de Administración y Finanzas

Tec. Cirilo Fariña
Jefe de Servicio de Biomédica